

Guayaquil, 27 de Marzo de 2015

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EDCORPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía EDCORPSA S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2015.

En mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los Estados Financieros presentados a mi consideración muestran la situación real de la empresa al termino del ejercicio 2015.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,



Ing. John Arias Cardoso
CC. 0914070313